Creación intelectual: Alistamiento en la gestión del riesgo y materialización de las obras, a efectos de proceder con la protección intelectual.

1. Identificación de la obra

Indique la clase de obra que pretende proteger:

- ☐ Literarias Inéditas (escritos, novelas, poemas, metodologías, libros, entre otras).

_____

- ☐ Literarias editadas (escritos, novelas, poemas, metodologías, libros, entre otras).

_____

- ☐ Musicales (partituras y letras de canciones).

_____

- ☐ Fonogramas (audios, podcast, discos, entre otros).

_____

- ☐ Artísticas (pintura, escultura, arquitectura, fotografía, grabados, arte digital, arte aplicado, dibujos, mapas, planos coreografías, pantomimas, croquis, dramáticas, dramáticas musicales instalación y litografía).

_____

- ☐ Audiovisuales (películas, videoclips, cortometrajes, entre otros).

_____

- ☐ software (apps, videojuegos, entre otros).

_____

2. Indicar si es producto resultado de un proyecto de investigación, convocatoria, ejercicio de funciones, políticas institucionales.

_____

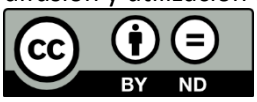
3. Sectores de aplicación. (En qué sector específico se utilizará la obra, y con que fines, académicos y/o de comercialización).

SECTOR	DESCRIPCIÓN DEL USO Y/O APLICACIÓN
1.	
2.	
3.	

4. Licencias[1] (Que tipo de derechos se ofrecen con la publicación de la obra)



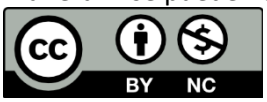
Atribución: Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.



Atribución – Sin Derivar: Esta licencia permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios, dándote crédito.



Atribución – No comercial – Sin Derivar: Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.



Atribución – No comercial: Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de manera no comercial y, a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.



Atribución – No comercial – Compartir igual: Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

[1] https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/ ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS



Atribución – Compartir igual: Esta licencia permite a otros remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Esta licencia suele ser comparada con las licencias "copyleft" de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la tuya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial. Esa es la licencia que usa Wikipedia, y se recomienda para materiales que se beneficiarían de incorporar contenido de Wikipedia y/o proyectos con licencias similares.

Especifique el tipo de licencia _____

5. Explotación y comercialización de la obra:

Considera que la obra puede tener algún éxito comercial

SI NO

Describa

_____

Se ha contactado con alguna Empresa o institución para su posible explotación

SI NO

¿Cuál(es)?

_____

Existen acuerdos previos al respecto

SI NO

Especifique

_____

Conoce alguna Empresa o Institución que pueda estar interesada

SI NO

¿Cuál(es)?

6. Riesgos asociados

6.1 Saneamiento de la Titularidad

Creador(es). Describa la(s) persona(s) natural(es) que participó(aron) en la creación de la obra, consignando su nombre, domicilio, nacionalidad, calidad en la que participa si es autor y/o coautor.

_____

Indique si el autor o creador, pertenece a la IUCMA en calidad de empleado, prestador o funcionario y vinculado mediante qué tipo de contrato o convenio con la Institución.

_____

Titular(es). Describa la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídica(s) en quien recae la propiedad patrimonial de la obra.

_____

Describa la evidencia del contrato de cesión y en poder de quien se encuentra en el evento que cuente con él, si no cuenta con contrato de cesión, por favor expresar (no existe contrato de cesión)

---

7. Carácter de la obra

☐ Obra individual (creada por un autor).

_____

☐ Obra colectiva (creada por varios autores bajo la orientación de una persona).

_____

☐ Obra en colaboración (creada por varios autores con derechos independientes).

_____

- Obra originaria (creada por el autor(es)).

_____

- Obra derivada (basada en otra existente que resulta de la adaptación, traducción o transformación de una obra originaria).

_____

8. En el evento de que se trate de una obra editada, por favor indique:

Datos de editor o impresor consignando su nombre, domicilio, nacionalidad, tipo de documento, numero de documento, dirección y ciudad

_____

Número del ISBN, año de creación de la obra, fecha de publicación, numero de edición, país de primera publicación.

_____

Nombre, datos de contacto y firma del investigador (es)

_____

Proyectó:	Aprobó:	Aprobó:
Nombre:		
Cargo Abogado(a) PI	Líder CEITTO	Vicerrector(a) Inv. y Ext.